

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PSICOLOGÍA



**Adicción a las redes sociales y riesgo de padecer trastorno de la conducta
alimentaria en adolescentes de un colegio estatal de Olmos, 2023**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

Angela Fabiana Saavedra Salazar

ASESOR

Fiorella Eliana Soza Carrillo

<https://orcid.org/0000-0002-9911-3480>

Chiclayo, 2025

**Adicción a las redes sociales y riesgo de padecer trastorno de la
conducta alimentaria en adolescentes de un colegio estatal de
Olmos, 2023**

PRESENTADA POR

Angela Fabiana Saavedra Salazar

A la Facultad de Medicina de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

APROBADA POR

Rony Edinson Prada Chapoñan

PRESIDENTE

Ysolda Coronado Selem

SECRETARIO

Fiorella Eliana Soza Carrillo

VOCAL

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mis padres Cecilia y Heinner, cuyo sacrificio y apoyo incondicional han sido la base fundamental en cada paso de mi formación académica y personal. Agradezco su sacrificio, entrega y aliento en este largo proceso. A mi hermana Yolisely, por su constante ánimo y por ser una fuente de inspiración y motivación constante.

A mis asesores de tesis, por su guía, paciencia y valiosas enseñanzas, que han sido esenciales para la culminación de este trabajo.

Adicción a las redes sociales y riesgo de padecer trastorno de la conducta alimentaria en adolescentes de un colegio estatal de Olmos, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Ecuador - PUCE	3%
	Trabajo del estudiante	
2	hdl.handle.net	2%
	Fuente de Internet	
3	tesis.usat.edu.pe	2%
	Fuente de Internet	
4	repositorio.udea.edu.co	1%
	Fuente de Internet	
5	Submitted to Universidad Ricardo Palma	1%
	Trabajo del estudiante	
6	Submitted to Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC	1%
	Trabajo del estudiante	
7	repositorio.unsch.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
8	www.researchgate.net	1%
	Fuente de Internet	
9	www.scribd.com	1%
	Fuente de Internet	
10	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD	1%
	Trabajo del estudiante	

Índice

Resumen	6
Abstract	7
Introducción.....	8
Revisión de literatura.....	9
Materiales y métodos	14
Resultados y discusión	17
Conclusiones	24
Recomendaciones	25
Referencias	26
Anexos	30

Resumen

Debido al uso desmedido, la exposición a contenidos poco veraces y sin supervisión en las redes sociales, se podría generar una percepción poco real de la imagen corporal en adolescentes trayendo consigo problemas de conductas alimentarias; por lo que, el objetivo general de esta investigación fue identificar la correlación entre la adicción a las redes sociales y el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria en población adolescente y como objetivos específicos identificar el nivel de adicción de las redes sociales por dimensiones, identificar el nivel de riesgo de padecer trastorno de la conducta alimentaria, describir las frecuencias de las dos variables en función al sexo y por último, correlación entre las dimensiones de ambas variables. El diseño de la investigación fue de tipo no experimental transversal y con alcance correlacional. La muestra fue no probabilística intencional y estuvo conformada por 75 participantes. Se utilizó el cuestionario de Adicciones a las redes sociales (ARS) de Salas y Ecurra; y la Prueba de Actitudes alimentarias (EAT- 26) en la versión adaptada al español por Garner donde ambas pruebas arrojan una confiabilidad satisfactoria. Los resultados obtenidos indican que las tres dimensiones de la adicción de las redes sociales el nivel que predominó fue el medio; así como, en el riesgo de padecer trastorno de la conducta alimentaria. En relación al sexo, son las mujeres que en ambas variables se encuentran con mayor riesgo de padecer de estos problemas. Además, las dimensiones de ambas variables tienen una correlación significativa. Finalmente, se encontró en la investigación que existe una relación entre las dietas, la preocupación por el peso y el uso de las redes sociales. Concluyendo, que existe una correlación positiva y significativa entre ambas variables.

Palabras clave: Adicción, redes sociales, conductas alimentarias, adolescente.

Abstract

Excessive use and unsupervised exposure to untruthful content on social media can lead to an unrealistic perception of body image in adolescents, leading to eating disorders. Therefore, the general objective of this research was to identify the correlation between social media addiction and the risk of eating disorders in the adolescent population. The specific objectives were to identify the level of social media addiction by dimension, identify the level of risk of eating disorders, describe the frequencies of the two variables based on sex, and finally, the correlation between the dimensions of both variables. The research design was non-experimental, cross-sectional, and correlational in scope. The sample was intentionally non-probabilistic and consisted of 75 participants. The Social Media Addictions (ARS) questionnaire by Salas and Escurra and the Eating Attitudes Test (EAT-26) in the Spanish version adapted by Garner were used, both of which showed satisfactory reliability. The results obtained indicate that the medium level predominated in all three dimensions of social media addiction, as did the risk of suffering from eating disorders. Regarding gender, women are at greater risk of suffering from these problems in both variables. Furthermore, the dimensions of both variables are significantly correlated. Finally, the research found a relationship between dieting, weight concerns, and social media use. The conclusion is that there is a positive and significant correlation between both variables.

Keywords: Addiction, social networks, eating behaviors, adolescent

Introducción

En los últimos tiempos se ha observado que la revolución tecnológica, así como la aparición de nuevas aplicaciones, han producido un cambio considerable a nivel mundial en la manera en cómo se comunican e interactúan las personas (Arab & Díaz, 2015).

La utilización de las redes sociales se muestran demasiado atractivas, sobre todo para los adolescentes, debido a que el mundo virtual colabora en crear una identidad falsa y a tergiversar el mundo real (Becoña, 2006, como se citó en de Corral, 2010); específicamente, Espinel et al., (2021) evidenciaron que adolescentes entre 14 a 17 años, se sienten más atraídos a utilizar las redes sociales siendo las aplicaciones más empleadas: WhatsApp, Facebook, YouTube, Instagram y Snapchat, ocupando más de 5 horas diarias en estas aplicaciones. Por lo que, es indiscutible considerar las redes como una oportunidad que permite el futuro de los adolescentes; sin embargo, no se debe dejar de lado los peligros que aparecen cuando no se regulan las horas ni el contenido que se visualiza en ellas (Del Barrio & Ruiz, 2014).

Teniendo en cuenta que, la población en su mayoría cuenta con acceso a internet, se hace difícil filtrar los contenidos creados y compartidos en las redes sociales, que son visualizados por los adolescentes (Lagoria, 2021). Pues múltiples estudios han demostrado que la exposición a contenidos que muchas veces no son veraces dentro de las redes sociales, podría derivar en repercusiones en los adolescentes, como crear una percepción poco real de la imagen corporal (Pérez, 2018, como se citó en Tenezaca & Trujillo, 2022). Por tanto, el ideal de belleza que se expone en redes sociales está representado por modelos con proporciones que son estadísticamente excepcionales, exponiendo que el ideal de la delgadez representa un triunfo en distintas áreas de la vida (Vargas, 2013). Para esto, investigaciones arrojan que la utilización de Facebook se encuentra asociado con el sostenimiento de la ansiedad e inquietud sobre el peso corporal. Así como, otro estudio señala que la utilización de Instagram se encuentra relacionado con la presencia y escalonamiento de los problemas en torno a las conductas alimentarias (Emiro & Castañeda, 2020).

Las alteraciones en la conducta alimentaria son problemas multicausales, que dañan sobre todo a los adolescentes y mujeres jóvenes, por lo que, entre los síntomas más comunes están: la preocupación desmedida por la ingesta de alimentos, obsesión por la imagen corporal y acciones no saludables para intentar reducir el peso (López & Treasure, 2011). Por ello, entre los principales trastornos de la conducta alimentaria están la anorexia, la bulimia y los trastornos restrictivos no especificados, siendo estos trastornos, de todas las enfermedades psiquiátricas, los que tienen la tasa más alta de mortalidad, mostrando un riesgo mayor de muerte prematura para el adolescente que la padece (Ayuzo & Covarrubias, 2020).

Por lo tanto, se formula la siguiente interrogante ¿Existe correlación entre la adicción a las redes sociales y el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes de un colegio estatal de Olmos, 2023?

H_i: Existe correlación entre la adicción a las redes sociales y el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes de un colegio estatal de Olmos, 2023.

Por ello, como objetivo general se tuvo determinar la correlación entre la adicción a las redes sociales y el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes; mientras que como objetivos específicos estaba identificar el nivel de adicción a las redes

sociales por dimensiones, identificar el nivel de riesgo de padecer trastorno de la conducta alimentaria, diferencias de las frecuencias entre la adicción a las redes sociales y el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria en función al sexo y por ultimo, el identificar la correlación entre las dimensiones de adicción a las redes sociales y las del riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes de un colegio estatal de Olmos, 2023.

El uso desmedido de las aplicaciones que se utilizan hoy en día para socializar, considerando la era tecnológica en la que vivimos, resulta riesgoso debido a que los adolescentes pueden estar expuestos tan frecuentemente a diferentes contenidos desinformativos, los cuales podrían estar influyendo en la aparición de variaciones en la forma de alimentarnos.

Por lo cual, se contribuyó con la entrega de los resultados a las autoridades correspondientes del centro educativo para que se puedan brindar talleres y programas como medio informativo que busca prevenir los problemas de la conducta alimentaria y la adicción a las redes sociales. De igual manera, dar conocimiento en el caso en el que se evidencie la presencia de adolescentes con adicción a las redes sociales o riesgo de padecer trastorno de la conducta alimentaria para que se proporcione la atención psicológica adecuada por parte de un profesional especialista en el área.

De igual manera, este trabajo es relevante debido a que cuenta con una justificación metodológica ya que un instrumento utilizado en esta investigación fue adaptado a la población elegida.

Finalmente, el estudio contribuye a la comunidad científica en cuanto a que queda como un precedente estadístico para investigaciones futuras que les interese aplicar estas variables en poblaciones similares

Revisión de literatura

Antecedentes

Lozano et. al. (2022) realizaron un análisis donde buscaron descubrir si las redes sociales ejercen influencia sobre la población adolescente en relación a la anorexia y bulimia nerviosa, por lo que realizaron una revisión sistemática utilizando nueve investigaciones con una muestra de 2.069 adolescentes, en donde el 75,3% que se hallaban eran mujeres en una edad media de 18 años, que hacían uso de las aplicaciones de facebook e instagram como redes sociales predominante. Los resultados primordiales obtenidos encontraron que las redes sociales generan estándares de belleza regidos por la delgadez, los cuales hacen que se de comparaciones entre las personas, incrementando de esta manera la inquietud por el peso, creando así espacios que impulsan la presencia de problemas entorno a las conductas de alimentación.

Lazo et. al. (2015) llevaron a cabo un trabajo en la ciudad de Lima, Perú donde se buscó estimar si existía una asociación entre las representaciones de imagen corporal expuestos mediante los medios de comunicación y el riesgo de TCA en adolescentes del sexo femenino entre las edades de 12 y 17 años, mediante la realización de un estudio de corte transversal analítico, en tres centros educativos donde se midió el riesgo de TCA a través de la prueba de aptitud alimentaria y la influencia de los medios de comunicación con el cuestionario de actitudes socioculturales con relación a la apariencia. Los resultados principales fueron que el 13,9% evidencio riesgo de presentar TCA. Y finalmente, como conclusión se obtuvo que las

adolescentes que muestran más orientados a los medios de comunicación presentan mayor posibilidad de sufrir un TCA, así como también dentro del estudio presentan riesgo las personas que se encuentran con mayor exposición a la información de dietas, las personas que tienen mayor presión social, las que mostraron más internalización general y las que evidencian un grado más elevado de internalización atlética.

Mendizábal (2020-2021) realizó una investigación en Madrid, buscando examinar el impacto que ejercen las redes sociales en la imagen corporal y su tendencia a desencadenar trastornos de la conducta alimentaria. Para esto, se hizo uso de la revisión de distintas fuentes de datos como: Dialnet, PubMed, PsycInfo, y Web of Science, entre otras, realizándose una selección de 66 artículos con distintas características y que aportaran a la investigación. Como resultado se observó que tanto de las redes sociales y la familia generan gran influencia para la aparición de Trastornos de la Conducta Alimentaria en el sector de infanto-juvenil; y se concluyó que existía una marcada relevancia en cuanto a las redes sociales y la aparición de problemas alimentarios.

Tenezaca y Trujillo (2022) realizaron una investigación en Ecuador, buscando analizar la adicción a redes sociales y el riesgo de desarrollar trastornos alimenticios en una población de 227 estudiantes adolescentes con edades que iban entre los 12 a 18 años. Para lo cual se realizó un diseño no experimental y transversal y de nivel descriptivo y correlacional. En cuanto a los resultados se obtuvo que la población presentaba un riesgo medio a la adicción a las redes sociales, así como, un 56,8 % de la población presenta riesgo mayor de desarrollar problemas en los hábitos alimentarios. Finalmente, se concluye que existe la presencia de ambas variables dentro de la población las cuales están interfiriendo negativamente en el entorno de sus familias, la parte académica, social o de salud en los adolescentes.

Valcheta et. al. (2020). realizaron una investigación en Italia cuyo objetivo fue encontrar si existían actitudes y comportamientos que se relacionan al uso de las redes sociales. Para esto, se contó con una muestra de 306 estudiantes que respondieron a un cuestionario en línea. Como resultados se evidenció que son las mujeres las que poseen un mayor nivel de adicción a redes sociales y necesitan un apoyo mayor; además, que se presenta un vínculo positivo entre el FOMO, la Vulnerabilidad en línea y la Adicción a redes sociales. Finalmente, como conclusión tenemos que la utilización de las redes podría causar una gama de premios continuos que dirige a la persona a inmiscuirse en mayor medida en la misma actividad, ignorando de esta manera sus vínculos reales y presentando problemas en su vida.

Vilcazan (2024) efectuó una investigación en la ciudad de Arequipa acerca de la adicción a las redes sociales asociada a riesgo en la actitud alimentaria buscando determinar si existe asociación entre estas dos variables. Para esto, se realizó un estudio observacional, prospectivo y transversal, donde se contó con 187 adolescentes con edades entre 14 y 17 años. Como resultado, se obtuvo que existe asociación estadísticamente significativa entre la amenaza de presentar un trastorno de la conducta alimentaria con: el estado nutricional inadecuado, antecedente de familiar con trastorno de la conducta alimentaria, la adicción a redes sociales y cada una de sus dimensiones; y finalmente, se concluye que se presenta asociación entre la adicción a redes sociales, sobrepeso, antecedentes familiares con trastornos de la alimentación y el riesgo de tener trastornos de conductas alimentarias.

Redes sociales

Las redes sociales se consideran herramientas Web creadas por personas y agrupadas en organizaciones con un propósito en común, en su gran mayoría son personas que tienen el anhelo de estar relacionados, comunicarse y distribuir contenidos sobre un sin fin de ámbito que deseen (Prieto & Moreno, 2013). Ahora las vemos como herramientas de gran importancia para el ser humano, ya que han permitido que se pueda interactuar con mucho más eficiencia y fluidez con otras personas (Hütt, 2012).

Adicción

Es la práctica de un ser humano que permite ser dominado por la constante utilización de algunas drogas tóxicas, implicando las definiciones de *dependencia*, *tolerancia* y *abstinencia*; sin embargo, también hoy en día, el DSM-5 está considerando las llamadas adicciones sin sustancias (Sola, 2014).

Adicción a las redes sociales

Tenezaca & Trujillo (2022) mencionan que la adicción va acompañada de una serie de cambios psicológicos al lado de tendencias obsesivo-compulsivas. En esta dirección, un individuo que padece de adicción a las redes sociales exhibe un comportamiento y síntomas típicos propios de una adicción presentando un uso compulsivo de diferentes aplicaciones, causando al igual que la adicción diversos problemas a la persona que lo padece. Chóliz & Marco (como se citó en Valencia & Cabrero, 2019) refieren que según algunas investigaciones se ha descubierto que se presentan los siguientes signos en personas que padecen de adicciones a las redes sociales como: 1) Tolerancia: La persona debe estar conectado cada vez en mayor medida. 2) Abstinencia: Molestias producto de la desconexión, 3) No pueden dejar de usarlo a pesar de que se quiere hacer, 4) Destinar más tiempo de lo previsto para tareas relacionadas al uso de estas aplicaciones, 5) dejar de lado otras diligencias; 7) Uso de esta herramienta, aunque la persona es consciente de que le está generando un problema.

Trastornos de la conducta alimentaria

Los TCA se consideran trastornos de la mente que poseen como particularidad un exceso de preocupación por el peso, por lo cual, utilizan diversos métodos para poder controlarlo o disminuirlo. Estos trastornos ocasionan problemas físicos y del funcionamiento psicosocial en la persona (Vargas, 2013).

Suelen aparecer durante la etapa de adolescencia y la juventud. Los bulimia y anorexia nerviosa suelen presentarse asociados con acciones alimentarias anormales e inquietud por el consumo de alimentos, además casi siempre aparece la preocupación hacia subir de peso e imagen corporal (Organización mundial de la Salud, 2021).

Tipos de trastornos de la conducta alimentaria

Anorexia nerviosa

El inicio de la anorexia en su mayoría es generado por un evento precipitante y es percibido por los familiares cuando ya está bastante avanzado por las características físicas que este trastorno deja en la persona. Las conductas que suelen verse en personas con este padecimiento son la disminución drástica de la ingesta de alimentos, esconden alimentos y en algunas ocasiones se ve asociado a la utilización de medicamentos, a la incitación de vómitos y una rutina de ejercicio demasiado enérgico (Marín, 2002).

Tipos de anorexia nerviosa.

Restrictivo.

Se considera de este tipo cuando la persona consigue bajar de peso mediante dieta restrictiva, ejercicio físico intenso y que durante el periodo de anorexia nerviosa la persona no recurra a purgas ni atracones (González, 1998).

Compulsivo o purgativo.

La persona recurre a inducción del vómito y consumo excesivo de laxantes o enemas (González, 1998).

Bulimia nerviosa

La característica principal de este trastorno son las etapas en donde la persona restringe el alimento, seguido de atracones, después busca realizar conductas compensatorias con el objetivo de no subir de peso como el vómito inducido y consumo de laxantes (Marín, 2002a).

Tipos de bulimia nerviosa.

Purgativo.

La persona con este tipo de trastorno se produce el vómito o recurre a la ingesta abusiva de diferentes tipos de laxantes, diuréticos o enemas como una conducta compensatoria (González, 1998a).

No purgativo.

El sujeto emplea otras conductas compensatorias inadecuadas buscando no aumentar de peso como el ayunar o realizar rutinas intensas de ejercicio (González, 1998b).

Desorden de ingesta excesiva

Se presenta este trastorno con episodios frecuentes de ingesta de cantidades exageradas de alimento, en un reducido periodo de tiempo; además de que durante este episodio, la persona presenta muy poco control sobre lo que ingresa a su organismo. (Marín, 2002b).

Definición de Términos.

Trastornos de la conducta alimentaria

Anorexia Nerviosa

Trastorno caracterizado por una pérdida sustancial de peso, inducida y arraigada por el paciente. Por lo general, se produce en adolescentes y jóvenes mujeres, pero también, puede afectar a la población del sexo masculino, así como a niños púberes y a mujeres maduras hasta la menopausia. El trastorno se asocia con una psicopatología específica, en donde persiste un pavor a la gordura y la flacidez de las formas corporales, a modo de ideas sobrevaloradas intrusivas, y el paciente se impone a sí mismo un límite máximo de peso bajo. Suele haber desnutrición de variable gravedad, con cambios y alteraciones endocrinas y metabólicas secundarias de las funciones corporales. Los síntomas incluyen una dieta restringida voluntaria,

el ejercicio excesivo, inducción del vómito o purgas intestinales, y uso de anorexígenos y diuréticos. (Clasificación internacional de enfermedades -10, 2022, p.140)

Anorexia Nerviosa Atípica

Trastorno que cumple con algunas de las características de la anorexia nerviosa, pero cuyo cuadro clínico completo no justifica ese diagnóstico. Por ejemplo, uno de los síntomas claves, tal como amenorrea o un pavor marcado a estar gordo, puede faltar en presencia de una pérdida de peso marcada y conductas de adelgazamiento. Este diagnóstico no debe hacerse si está presente algún trastorno orgánico conocido que se asocia a pérdida de peso (Clasificación internacional de enfermedades -10, 2022, p.141).

Bulimia Nerviosa

Síndrome caracterizado por momentos frecuentes de ingesta excesiva de alimentos y una preocupación excesiva por el peso corporal, que conduce a un patrón de atracones seguidos de vómitos o uso de purgantes. Este trastorno comparte diversas características psicológicas con la anorexia nerviosa, incluyendo la preocupación excesiva por el peso y la figura corporal. Los vómitos frecuentes pueden dar lugar a trastornos del equilibrio electrolítico y complicaciones somáticas. A menudo, pero no siempre, se puede presentar episodio temprano de anorexia nerviosa, con un intervalo comprendido entre pocos meses y varios años (Clasificación internacional de enfermedades -10, 2022, p.141).

Bulimia Nerviosa Atípica

Trastornos que siguen algunas de las características de la bulimia nerviosa, pero en los cuadros clínicos globales no justifican ese diagnóstico. Por ejemplo, puede haber episodios repetidos de ingesta excesiva y uso de purgantes sin un cambio significativo del peso, o puede estar ausente la típica preocupación excesiva por la figura corporal y el peso (Clasificación internacional de enfermedades -10, 2022, p.142).

Materiales y métodos

Diseño de investigación.

El presente trabajo posee un enfoque cuantitativo, con diseño de investigación no experimental transversal, prospectivo con alcance correlacional. Una investigación no experimental es comprendida como aquella en donde el investigador no realiza manipulación de las variables, mientras que es transversal porque las variables son medidas en una sola oportunidad y con base a esa información recolectada se realiza el análisis (Aldo, 2020). Además de ser también correlacional, el cual se conoce por ser un estudio encargado de relacionar dos o más variables (Ramos, 2020).

Participantes.

La población se conformó por 75 adolescentes de 1ero a 5to grado de nivel secundario de ambos sexos, pertenecientes a un colegio estatal de Olmos, inscritos en el periodo académico 2023. La información se obtuvo por comunicación directa con el director del centro educativo. En el grado de 1er se contó con diecisiete estudiantes, en 2do con nueve, en 3ero con quince, en 4to con dieciocho y en 5to con dieciséis; los cuales se encontraron en un rango de edad entre 13 a 19 años.

Para obtener la muestra se realizó un cálculo de muestreo, a través de una prueba de poblaciones finitas, con un alfa igual a 0.05, en una población de 42 hombre y 38 mujeres y una potencia estadística igual a 0.95, considerando una distribución de dos colas; por lo que, se propuso un tamaño de la muestra de 39 hombres y 36 mujeres. El cálculo se realizó con el software g*power 3.1.9.7

Con respecto al muestreo, este fue no probabilístico intencional en donde se garantizó que la selección de los componentes no iba a depender de la probabilidad, en cambio será obtenido por causas relativas relacionadas con las particularidades de la investigación que se llevará a cabo o el propósito que tenga el investigador (Hernández -Sampieri et. al., 2014).

Para este estudio se utilizaron los criterios de inclusión, exclusión y eliminación para determinar la población.

Respecto a los criterios de inclusión, se contemplaron los escolares adolescentes de 1ro a 5to de secundaria que estuvieran matriculados en el presente año académico en la institución educativa, y que asistían regularmente; así como, que utilicen dispositivos electrónicos, internet y que acceden frecuentemente a redes sociales en sus casas.

Con respecto a los criterios de exclusión, se descartó los cuestionarios de estudiantes que fueron previamente diagnosticados con problemas alimenticios, lleven o hayan llevado tratamiento para ello; así como, a los estudiantes que tengan algún otro tipo de trastorno psicológico diagnosticado que pueda interferir con la investigación.

Finalmente, para el criterio de eliminación, se tomó en cuenta aquellos cuestionarios que estén incompletos, que la respuesta esté duplicada o no se evidencie correctamente la respuesta.

Técnicas e instrumentos.

Se hizo uso de la técnica de encuesta para este proyecto en donde se obtuvo información de la muestra de sujetos y como instrumentos se hizo uso de la Escala de Adicción a Redes Sociales (Anexo A): creada por Escurra y Salas en 2014; la cual se encuentra formado por tres dimensiones: El primero es la obsesión a redes sociales y está caracterizado por un pensamiento frecuente y sentimiento de intranquilidad cuando la persona no puede contar con acceso a las redes sociales, el segundo es la falta de control personal en el uso de las redes sociales el cual se muestra como una inquietud por el poco control al estar haciendo uso de las redes y finalmente está la dimensión del uso excesivo de la red social que busca indagar acerca de la percepción de estar conectado gran parte del tiempo a las redes. Esta escala se encuentra conformada por 24 ítems con una escala Likert de 5 puntos, conformada por 23 reactivos directos y 1 inverso (González, et. al. , 2021) El test fue creado y adaptado tomando como base los indicadores que brinda el DSM-IV en las adicción a sustancias y fue aplicado para su validación a 380 estudiantes de diferentes universidades de la ciudad de Lima, fue evaluado en primer lugar para la validez de contenido en base al criterio de jueces, y para la confiabilidad se hizo uso de los coeficientes alfa de Cronbach arrojando un resultado elevado, los cuales se encuentran entre 88 en el factor 2 y 92 en el factor 3, siguiendo con un nivel de consistencia interna alto (Escurra & Salas, 2014). Además, en Lima en el año 2018 se realizó la validación de este instrumento en población adolescente con edades entre 12 a 17 años con baremos de bajo 0-26; medio 27-75 y alto 76-99 (Moreno, 2018).

También se contó con la Prueba de Actitudes alimentarias (Anexo B): Validada al español por Garner con el objetivo de estimar el peligro de los trastornos alimentarios en base de actitudes, sentimientos y comportamientos del sujeto. Esta escala está conformada por 26 preguntas de autoinforme con respuestas de tipo Likert (1 = Siempre, 6 = Nunca). Esta escala ha sido validado en diversas investigaciones con subgrupos clínicos y no clínicos de variados orígenes culturales (Tenezaca & Trujillo, 2022) para la confiabilidad de la prueba se utilizó los Alfas de Cronbach para los tres factores arrojando puntajes que pueden ser considerados satisfactorios: Hacer dieta (0.87), Bulimia y preocupación por la alimentación (0.60) y Control oral (0.52), concluyendo que la versión propuesta muestra parámetros psicométricos satisfactorios(Veloso et. al., 2010). Además, en el año 2022 se realizó una investigación que tuvo como objetivo principal obtener evidencias de validez en adolescentes escolarizados de Trujillo, donde se trabajó con estudiantes entre primero y quinto año de secundaria cuyas edades oscilaron entre 12 y 17 años, estos resultados se analizaron con el coeficiente V de AIKEN cuyo resultado fue de .846 (Torres, 2022).

Para fines de la investigación se realizó un proceso de adaptación del cuestionario de adicción a las redes sociales a través de la validación de 5 jueces expertos mediante la V de Aiken (Anexo C) donde se determinó la claridad, coherencia y relevancia del instrumento.

Procedimientos.

Seguido de esto, se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos, se realizó la solicitud a través de una carta de presentación al director del centro educativo en el cual se ejecutó la investigación, esto con el objetivo de informar acerca de todo el proceso que se pretende realizar, buscando obtener los permisos correspondientes para el acceso a los usuarios que serán parte del estudio. Asimismo, se coordinaron los horarios para la aplicación de los instrumentos.

Posteriormente, se hizo entrega del consentimiento informado a las autoridades educativas correspondientes, para que éstas puedan hacerles llegar a los apoderados de los

estudiantes, con el fin de lograr que estos proporcionen la autorización a sus menores hijos, para participar en la investigación. Además, en los días posteriores se visitó la institución educativa con el objetivo de brindar el asentimiento informado a los estudiantes y se realizó la aplicación de los instrumentos seleccionados para la obtención de datos, en el cual se utilizó un tiempo aproximado de 50 a 60 minutos.

Aspectos éticos.

Con respecto a los aspectos éticos, el proyecto pasó una breve revisión por el comité de ética de la facultad de Medicina de la universidad Santo Toribio de Mogrovejo. Asimismo, se procuró respetar los principios éticos, comprendidos en el informe Belmont, que según la National Commission for the Protection of Human (1979), debe mantenerse un absoluto respeto hacia los seres humanos, cumpliendo con el principio de autonomía, en donde las personas serán consideradas como agentes autónomos, capaces decidir de manera voluntaria si participan o no en la investigación; así como, retirarse en cualquier momento que lo decidan.

Por lo que, para cumplir con el principio de beneficencia, el usuario pudo conocer los resultados y en caso había la necesidad se llevó a cabo una intervención psicológica por profesionales capacitados, al presentar niveles altos de adicción a las redes sociales o riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria. Al finalizar el estudio, se procedió a dar las recomendaciones necesarias a la institución educativa con el objetivo de que ésta pueda diseñar programas de promoción y prevención debido a que son variables que generan riesgo y pueden poner la vida del individuo en amenaza.

En relación al principio de justicia, se procuró tener un trato justo y respetuoso en todo momento con cada uno de los participantes, primando la confidencialidad de la información, en donde los datos recolectados fueron exclusivamente utilizados para fines de la investigación. Asimismo, no se presentó ningún riesgo por participar en este estudio.

Además, se hizo entrega de un consentimiento informado (Anexo D), buscando que los padres de familia accedan a que los menores puedan participar en el estudio y un asentimiento informado para los menores (Anexo E), pidiendo su permiso para ser parte de la investigación; los cuales contienen puntos referentes al objetivo, riesgo, beneficios o incentivos, confidencialidad y por último el uso de la información.

Por último, cabe mencionar que el documento será procesado por el programa turnitin el cual indica los índices de similitud con otras investigaciones, debiendo contener un porcentaje menor al 25%.

Procesamiento y análisis de datos.

Posterior a la obtención de los datos recogidos se empleó la base de datos Microsoft Excel (Versión 2019) en donde se trasladaron todos los datos obtenidos. Asimismo, se utilizó el programa estadístico Jamovi 2.3.26 donde se agruparon todos los datos. Para la recopilación de datos se siguió una distribución normal, donde se aplicó de prueba de Kolmogorov-Smirnov, y a partir de ello se determinó aplicar la prueba paramétrica, con el fin de relacionar la adicción a las redes sociales con el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria. Finalmente, los resultados fueron presentados en tablas de frecuencia conforme a las indicaciones de APA.

Resultados y discusión

Adicción de redes sociales y el riesgo de padecer trastornos de conducta alimentaria.

En la tabla 1, se observa que existe una relación significativa de 0.422 entre adicción de redes sociales y el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria, es decir que si hay un nivel mayor en la adicción a redes sociales se presenta mayor probabilidad de desarrollar trastornos de la conducta alimentaria.

Tabla 1

Correlación entre la adicción a las redes sociales y el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes de un colegio estatal de Olmos, 2023.

	Adicción a las redes sociales	
Riesgo de padecer trastorno de la conducta alimentaria	R de Pearson	0.422
	valor p	< .001***

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Los resultados obtenidos se asemejan a la investigación de Lazo et. al. (2015) en donde se obtuvo que las adolescentes que se encontraban más expuestas a los medios informativos presentaban mayor posibilidad de presentar trastornos de la conducta alimentaria. Similar a lo presentado por Lozano et. al. (2022) quien en su trabajo obtuvo que las redes sociales presentan estándares de belleza basados en la delgadez generando comparaciones en las personas, y como consecuencia se crean espacios para impulsar la aparición de trastornos alimentarios; por lo que, esto podría deberse a que hoy en día las personas cuentan con el uso del internet y una red social, lo que hace que esté expuesto a una imagen corporal poco realista que muestran estas plataformas, desencadenando que los adolescentes realicen medidas poco saludables para alcanzar estos estándares de belleza.

Tal como lo refiere Zapallón (2022, como se citó en Martínez, 2022) en las redes sociales se promueven cuerpos idealistas, que generan una tendencia a realizar comparaciones sociales y a realizar hábitos inadecuados de alimentación por influencia de estos. Así mismo, Mendizábal (2020- 2021) menciona que es en la adolescencia donde se tiene un riesgo más elevado de padecer TCA. Además, el uso frecuente en la utilización de las redes se asocia con la existencia de sintomatología de esta variable; específicamente la bulimia y anorexia nerviosa. Estos problemas suelen estar presentes en sociedades que ven el cuerpo delgado como un equivalente de éxito y disciplina, y muestran apatía hacia las personas gordas o subidas de peso,

catalogándolas como ineficientes y feas, promoviendo de esta manera la delgadez como el ideal a alcanzar; claramente todo esto, expuesto emiten la idea de que estos cuerpos solo pueden lograrse a través del control que ejerce la persona y la disciplina con relación a cómo se alimenta, el ejercicio y el cuidado estético, dando paso a que dentro de la sociedad solo seas admirado si consigues o tienes este tipo de cuerpo.

Nivel de adicción a las redes sociales por dimensión

En la tabla 2, se observa que en obsesión por las redes sociales se tiene un 41.3%, en función a la falta de control personal, en el uso de las redes sociales se halló un 42.7% y finalmente en el uso excesivo de las redes sociales se encontró un 36.0%, ubicándose en el nivel medio respectivamente. La obsesión a redes sociales podría ser entendida como un pensamiento y sentimiento de intranquilidad al no poder permanecer conectado a las redes sociales, el segundo es la falta de control personal en el uso de las redes sociales el cual se evidencia como una inquietud por el poco manejo del control al estar haciendo uso de las redes y finalmente está la dimensión del uso excesivo de la red social que busca indagar acerca de la percepción de estar conectado gran parte del tiempo a las redes.

Tabla 2

Frecuencia del nivel de adicción de redes sociales por dimensiones en adolescentes de un colegio estatal de Olmos, 2023.

Niveles	Obsesión a las redes sociales		Falta de control personal en el uso de las redes sociales		Uso excesivo de las redes sociales	
	f	%	f	%	f	%
Alto	24	32%	20	26.7%	22	29.3%
Medio	31	41.3%	32	42.7%	27	36.0%
Bajo	20	26.7%	23	30.7%	26	34.7%

Los resultados alcanzados se distinguen de la investigación de Vilcazan (2024) en donde se obtuvo que las tres dimensiones de adicción a las redes sociales presentaban un nivel alto. Sin embargo, en esta investigación el nivel predominante fue el medio, lo cual es alarmante ya que existe probabilidad de desarrollar adicción de las redes sociales en la población donde se ejecutó el estudio, si no se toma medidas preventivas. Debido a que esto genera un impacto multifacético en la existencia de la persona afectando su salud mental, física y sus interacciones con el entorno. Esto podría deberse a que, en *la obsesión por las redes sociales*, los adolescentes posiblemente han adoptado la utilización de redes sociales como un reforzador positivo, teniendo pensamientos y actitudes frecuentes de necesidad de permanecer conectados en todo momento. En cuanto, a *la falta de control personal en el uso de las redes sociales*, se presentaría por una necesidad de permanecer en las redes desde que inician el día hasta que anochece, en algunos casos descuidando las actividades académicas, familiares u otras. Y finalmente, en referencia al *uso excesivo de redes sociales*, podría presentarse por que se ha creado en la población adolescente una necesidad de estar conectados a las redes perdiendo el sentido del tiempo invertido en estas.

Tal como lo afirma los autores Echeburúa y Requesens (2012) pasar un tiempo excesivo en las redes actúa como droga que estimulante, produciendo cambios fisiológicos en el cerebro de la persona, donde se ve un aumento de dopamina y otros neurotransmisores relacionados al circuito del placer, generando en las personas una necesidad de estar enganchados a la red. Además, estos autores mencionan que los factores primordiales que posiblemente fomenten las cualidades adictivas, son: la facilidad de acceso, la excedencia que tienen las redes sociales, no presentar límites, la experimentación de distorsiones en cuanto al tiempo mientras uno pasa conectado, así como un coste relativamente bajo. Así mismo, Cruz (2019) refiere que la adicción a las redes sociales podría ocasionar *problemas para mantener la concentración*, debido a que las personas que las padecen consultan de manera apremiante cualquier aspecto, desplazando la realidad del día a día; *afectando así el sueño y descanso*, debido a la inclinación de vivir arraigado a una pantalla se ven alteraciones en la vida interrumpiendo el descanso nocturno y finalmente, la *distorsión de la realidad*, en donde las personas exhiben un comportamiento que hace parecer que el teléfono se ha convertido en una ampliación del organismo, dejando de lado sus otras actividades.

Finalmente, Castro (2022) menciona que los adolescentes que presentan riesgo o un nivel medio en las dimensiones de obsesión a las redes sociales, la pérdida del control de estas y un uso excesivo de ellas, pueden presentar en un futuro adicción, generando repercusión negativa en diferentes contextos de su vida. Así mismo, algunas personas pueden presentar insomnio, volverse más impulsivas, tener problemas para vincularse con su entorno sin la presencia de conexión a las redes sociales, falta de concentración, dejar de lado actividades importantes y hábitos de estudio negativos. Alterando así a la persona.

Nivel de riesgo de padecer trastorno de la conducta alimentaria

En la tabla 3, se evidencia que el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria se encuentra en un nivel medio con un 40%. Lo que significa que la población posee una probabilidad moderada de desarrollar trastornos de la alimentación, mostrando que ya existen factores de riesgo presentes, pero no en una magnitud extrema.

Tabla 3

Frecuencia del nivel de riesgo de padecer trastorno de la conducta alimentaria en adolescentes de un colegio estatal de Olmos, 2023.

Niveles	Frecuencias	% del Total
Alto	19	25.3 %
Medio	30	40.0 %
Bajo	26	34.7 %

Los resultados conseguidos se asemejan a la investigación de Tenezaca y Trujillo (2022) en Ecuador, donde se evidenció un 56.8 % con riesgo mayor de presentarse dentro de su población, trastornos de la conducta alimentaria. Esta similitud podría deberse a una combinación de factores que incluyen: la presión por parte del entorno para cumplir con estándares de belleza, baja autoestima, problemas o conflictos familiares, problemas de salud

mental como depresión y ansiedad, o el modelado de comportamientos vistos en amigos o familiares que presentan trastornos alimentarios.

Pues, tal como lo afirma Canals y Arija (2022), en el riesgo de presentar trastornos de la conducta alimentaria intervienen *factores biológicos* en donde se han visto estudios que comprueban que adolescentes con padres que han tenido bulimia o anorexia nerviosa son más propensos a presentar algún trastorno relacionado con la alimentación; así como *factores psicológicos* los cuales hacen referencia a rasgos de la personalidad en donde se puede presentar en los adolescentes un alto perfeccionismo, alto autocontrol y alta autoexigencia, acompañado en algunos casos de baja autoestima e intolerancia; y finalmente, por los *factores ambientales* donde se encuentran la influencia del entorno sociofamiliar y de pares.

En definitiva, existen múltiples factores de riesgo que pueden presentarse para dar paso a trastornos de la conducta alimentaria, debido a que se ha encontrado dentro de las investigaciones desde la presión social y cultural hasta factores genéticos y psicológicos, quedando claro que la interacción de diversos factores puede dar como consecuencia estos trastornos. Por lo que, es crucial para ello, poder reconocer la interconexión entre estos elementos y la forma en que podrían influir a la salud física y mental de la población que lo experimenta. Puesto que, al abordar estos factores de riesgo de manera integral, podemos lograr estrategias más efectivas de prevención y tratamiento, con un enfoque multidisciplinario en donde se integre la psicología, la nutrición y la salud pública para abordar estos trastornos de manera integral. Pues, al fomentar una mayor conciencia y educación sobre estos factores, podemos trabajar hacia una sociedad más comprensiva y que muestre empatía con aquellos que luchan contra estos problemas relacionados a conductas alimentarias.

Nivel de adicción a las redes sociales y riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria en función al sexo.

En la tabla 4, se evidencia que en la adicción a las redes sociales según el sexo femenino el nivel medio y bajo son los que predominan con un porcentaje del 48.6 % en ambos, mientras que en el sexo masculino predomina el nivel bajo con un 76.3%. Con relación al riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria en función al sexo femenino predomina el nivel medio con un porcentaje de 45.9 % y en el sexo masculino un nivel bajo con un 44.7%. Lo que significa que en la población investigada, el grupo del sexo femenino, posee una mayor posibilidad de padecer tanto una adicción a las redes sociales como trastornos de la conducta alimentaria, reflejando factores de riesgo presentes en el grupo estudiado.

Tabla 4

Frecuencias entre la adicción a las redes sociales y el riesgo de padecer trastorno de la conducta alimentaria en función al sexo en adolescentes de un colegio estatal de Olmos, 2023.

Niveles	Adicción a las redes sociales		Riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria	
	f	%	f	%
Femenino				
Alto	1	2.7%	11	29.7%
Medio	18	48.6%	17	45.9%
Bajo	18	48.6%	9	24.3%
Masculino				
Alto	2	5.3%	8	21.1%
Medio	7	18.4%	13	34.2%
Bajo	29	76.3%	17	44.7%

En la investigación realizada por Vilcazan (2024) se encontró que tanto los adolescentes del sexo femenino como masculino presentan la misma posibilidad de sufrir problemas alimentarios. Lo cual difiere con esta investigación ya que en ambos casos son las mujeres las que poseen mayor predisposición a presentar tanto adicción a las redes sociales como trastornos de la conducta alimentaria. Similar a lo que encontraron Valchetta et. al. (2020) quienes en su investigación obtuvieron que son las mujeres quienes muestran una tendencia más alta a la experimentación de síntomas de adicción asociados al uso de las redes sociales. Lo que podría explicarse debido a que son las adolescentes mujeres las que se enfrentan a una mayor presión social y cultural, que influye en la autoimagen y autoestima que puedan desarrollar, siendo más susceptibles a estar pendiente de las nuevas tendencias y dietas difundidas en las redes sociales.

Tal como, lo menciona Mérida y López (2013) ambos sexos se encuentran expuestos a padecer trastornos de la conducta alimentaria y si bien en los últimos años se ha presenciado un incremento en hombres que padecen TCA, los indicadores siguen apuntando a que son las mujeres quienes superan en número. De igual manera, Anaya (2004) menciona que el principal agente difusor de la delgadez en las mujeres es la publicidad, llegando a la población femenina en horarios determinados, mediante diferentes medios, teniendo como meta fundamental transmitir la relevancia de lucir un cuerpo casi perfecto, haciendo que la mujer realice conductas de riesgo como el realizar dietas extremas, con mayor frecuencia e intensidad que el hombre.

Por lo cual, es crucial promover una educación adecuada sobre la utilización saludable de las redes y promover una imagen corporal positiva desde edades tempranas. Asimismo, es esencial proporcionar apoyo psicológico y recursos para quienes muestran presencia de estas

variables, con el objetivo de prevención al desarrollo de conductas adictivas y trastornos alimentarios. Con una postura preventiva, se puede llegar a disminuir los riesgos y aumentar el bienestar del sexo femenino en nuestra sociedad.

Correlación entre las dimensiones de adicción a las redes sociales y el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria.

En la tabla 5, se observa que existe una correlación moderada y estadísticamente significativa entre las dimensiones de adicción a las redes sociales y las dimensiones del riesgo de padecer trastorno de la conducta alimentaria.

Tabla 5

Correlación entre las dimensiones de adicción a las redes sociales y el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes de un colegio estatal de Olmos, 2023.

			Obsesión por las redes sociales	TE	Falta de control personal en el uso de las redes sociales	TE	Uso excesivo de las redes sociales	TE
Dieta	Rho de Spearman		0.355***	Mediana	0.452***	Mediana	0.39***	Mediana
Bulimia y preocupación por el peso	Rho de Spearman		0.405***	Mediana	0.456***	Mediana	0.341**	Mediana
Control oral	Rho de Spearman		0.261*	Pequeña	0.378***	Mediana	0.258*	Pequeña

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

En los resultados se pudo encontrar que existe una relación entre las dietas, la preocupación por el peso y el uso de las redes sociales; pese a, que ésta es compleja y multifacética. Debido a que las redes sociales, tienen la capacidad para difundir imágenes y mensajes de manera masiva e instantánea, lo cual tiene un papel significativo en cómo las persona pueden percibir su propio cuerpo y las normas de belleza, adoptando en ciertos casos dietas restrictivas y comportamientos poco saludables como un intento por alcanzar esos estándares. Además, presenta la promoción de dietas de moda y productos para la pérdida de peso, que en ocasiones no tienen una fuente científica y pueden repercutir en la salud. No obstante, es importante reconocer que las redes sociales pueden ser también útiles si las vemos como medios para promover una imagen corporal positiva y comportamientos alimentarios saludables, ya que existen comunidades y perfiles dedicados a la aceptación del cuerpo y la nutrición equilibrada.

Asimismo, Fernández (2019a) refiere que esta generación de adolescentes se caracteriza por conseguir toda la información que buscan a través de internet y tener un uso frecuente de las redes sociales como medio de comunicación. Además, de ser una etapa de formación y donde aparece la preocupación por la imagen y apariencia. De igual manera, los autores

Huamán et. al. (2022) mencionan que, es en la etapa de la adolescencia donde se considera una mayor vulnerabilidad debido a que la población se encuentra más expuesta a tener acceso a múltiples plataformas de redes sociales; sumado a esto, el abuso de ellas que genera una predisposición a una adicción, y siendo está presente se presentaría repercusiones en partes distintas e importantes dentro de la vida del adolescente. Tal como manifiesta Valencia et. al. (2018), tener un uso abusivo de las redes sociales genera trastornos nocivos para las personas, como es el caso de la reclusión, distorsión del mundo real, problemas de sueño, disminución de importancia a otras actividades, depresión, dificultades en las interacciones, etc.

De igual manera, Fernández (2019b) comenta que los adolescentes realizan un consumo de alimentos que está guiado en ciertos casos por la publicidad emitida en las redes y dependiendo de distintos factores, este consumo puede ser sano o verse perjudicado. Así mismo, Gonzáles (2023) refiere que algunos adolescentes por las comparaciones con sus iguales buscan mejorar su composición corporal o imagen física, y actualmente las plataformas como *instagram* y *tiktok* son las más utilizadas para realizar este propósito, debido a que se detectó dentro de su investigación que mediante los algoritmos de estas redes que reflejan los gustos o búsquedas anteriores, se podía tener más referencias y acceder a una gran variedad de dietas y medidas para poder bajar de peso de una manera rápida, pero no siempre saludable, por lo que, entre las dietas más utilizadas se encontraron la *dieta keto*, *dieta de la piña*, *déficit calórico* y *ayuno intermitente*. Además, que el seguir utilizando estas medidas, se relaciona con la vivencia y los resultados logrados para bajar de peso, y para esto a quienes sí les funcionó las continúan realizando.

Por otra parte, Sádaba (2024) dice que la preocupación por el peso es un factor que influye para que los adolescentes busquen medidas para bajar de peso, dentro de las redes sociales o viceversa, creando un posible círculo vicioso en el que los adolescentes copian y realizan lo que ven en los influencers, y lo comparten con sus pares y conocidos. Lo cual, se ha vuelto preocupante debido a que estas medidas expuestas en muchos de los casos no son dadas por profesionales, volviéndose peligroso tomando en cuenta que no todos los organismos son iguales y estas dietas o consejos expuestos predisponen que las persona que lo replican pongan en peligro su bienestar.

Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos existe correlación entre la adicción a las redes sociales y el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes de un colegio estatal de Olmos; por tanto, se acepta la hipótesis.

Con respecto a las dimensiones de la adicción a las redes sociales, se encontró que predomina el nivel medio para todas ellas.

En cuanto al riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria predominó el nivel medio en los adolescentes de la población estudiada.

Referente a la frecuencia entre la adicción a las redes sociales y el riesgo de padecer trastorno de la conducta alimentaria en función al sexo en adolescentes se encontró que el sexo femenino presenta un nivel medio y el sexo masculino un bajo nivel en ambas variables respectivamente.

Por último, en cuanto a la correlación entre las dimensiones de adicción a las redes sociales y el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria se obtuvo que existe relación entre dieta, bulimia y preocupación por el peso con las tres dimensiones de la adicción a las redes sociales.

Recomendaciones

Debido a los hallazgos se sugiere a la institución que pueda desarrollar programas preventivos acerca de las consecuencias del manejo desproporcionado de las redes sociales; así como, la educación nutricional buscando evitar que se desarrollen trastornos de la conducta alimentaria, de manera que se fomenten entornos que promuevan hábitos de alimentación saludable. Además, ofrecer programas de intervención para los adolescentes que evidencian un nivel medio o alto tanto en ambas variables, con el objetivo que mejore su salud mental.

Así mismo, se sugiere a los profesionales interesados en la salud mental, brindar talleres y charlas donde se proporcione información acerca de los efectos negativos del uso excesivo de las redes sociales y el riesgo de padecer trastorno de la conducta alimentaria, y cómo esto repercute en la salud mental. De manera que se fomente la aceptación propia y la diversidad corporal en los adolescentes, incluyendo actividades que promuevan la autoestima, la autoaceptación y la valoración de las personas; así como también, el tiempo y uso que destinamos a las redes sociales.

Se sugiere expandir la investigación acerca de las dimensiones de ambas variables estudiadas, con el fin de tener más claro el panorama de cómo se relacionan estas.

Referencias

- Abudinén, G., Soto, D. & Rodríguez, A. (2012). Importancia de fomentar la investigación científica en salud pública desde pregrado. *Salud pública de México*, 54(5). 459- 462
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342012000500001
- Ayuzo, N. & Covarrubias, J. (2020). Trastornos de la conducta alimentaria. *Revista Mexicana de Pediatría*, 86(2), 80-86
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0035-00522019000200080
- Álvarez, A. (2020). Clasificación de la investigación. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Blandes, A. (2022, 4 de mayo). *Los trastornos alimentarios y las redes sociales*. <https://clinicacta.com/trastornos-alimentarios-y-redes-sociales/>
- Canals, J. & Arijá V. (2022). Factores de riesgo y estrategias de prevención en los trastornos de la conducta alimentaria. *Nutr. Hosp.* [online], 39(2), 16-26.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112022000500004
- Cruz, B. (2019). Adicción a las redes sociales y habilidades sociales en estudiantes de secundaria en una institución educativa particular de la ciudad de Tarapoto 2017. [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6895/Cruz%20Livia%20Cristina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Echeburúa, E. & Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto Adicciones. *Revista Adicciones*, 22(2), 91-95.
<https://www.redalyc.org/pdf/2891/289122889001.pdf>
- Echeburúa, E. & Requesen A. (2012). *Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes Enrique Echeburúa Ana Requesens Guía para educadores*. Edición Pirámide.
<http://omextad.salud.gob.mx/contenidos/investigaciones/Guiaparaeducadores.pdf>
- Elías, L. & Díaz, G. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7-13.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000048>
- Espinel, G. Hernández, C. & Prada R. (2021). Usos y gratificaciones de las redes sociales en adolescentes de educación secundaria y media: de lo entretenido a lo educativo. *Revista Encuentros*, 19(01), 137-156.
<https://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/handle/ufps/1260/Usos%20y%20gratificaciones%20de%20las%20redes%20sociales%20en%20adolescentes%20de%20educaci%C3%B3n%20secundaria%20y%20media.pdf>

c3%b3n%20secundaria%20y%20media%20de%20lo%20entretenido%20a%20lo%20educativo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- González, K., Corominas, F. & Silva, C. (2021). Valoración psicométrica del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) en adolescentes mexicanos. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 8(3), 26-34 https://www.revistapcna.com/sites/default/files/2106_0.pdf
- Huamán, G., García, k., Pérez, K. & Yupanqui, A. (2022). Adicción a las redes sociales en adolescentes: revisión sistemática. *Reflexión en trabajo social* 2(1), 46- 56. <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/reflexiones/article/view/1648/1808>
- Hütt, H. (2012). Las redes sociales: Una nueva herramienta de difusión, *Rev. Reflexiones*. 91(2), 121-128 <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923962008.pdf>
- Prieto, J. & Moreno, A. (2013). Las redes sociales de internet ¿Una nueva adicción? *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 149–155 <https://eprints.ucm.es/id/eprint/37620/1/Las%20redes%20sociales%20de%20internet.%20Una%20nueva%20adicci%C3%B3n.pdf>
- Marín, B.(2002). Trastornos alimentarios en escolaridad y adolescentes. *Revista Chilena de Nutrición*, 29(2), 86-91 https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-75182002000200002&script=sci_arttext&tlng=en
- Organización Mundial de la Salud. (2021, 17 de noviembre). *Salud mental del adolescente*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Problemas de Salud Conexo "CIE-11" (11th ed.). Organización Mundial de la Salud. (2023). *Salud del adolescente*.
- Lagoria, M. (2020). *La influencia de las Redes Sociales en los hábitos alimentarios en adolescentes de 15 a 18 años en la ciudad de La Rioja en el año 2020*. [Tesis de Bachiller, Instituto Universitario de Ciencias de la Salud] https://repositorio.barcelo.edu.ar/greenstone/collect/snrd/index/assoc/HASH017c/2129276e.dir/BRC_TFI_LagoriaFuenzalida.pdf
- Lazo, Y., Quenaya, A. & Mayta, P. (2015). Influencia de los medios de comunicación y el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria en escolares mujeres en Lima, Perú. *Arch Argent Pediatr*, 113(6), 519-525 <http://www.scielo.org.ar/pdf/aap/v113n6/v113n6a11.pdf>
- López, C. & Treasure, J. (2011). Trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes: descripción y manejo. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 22(1), 85-97. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-articulo-trastornos-conducta-alimentaria-adolescentes-descripcion-S0716864011703960>
- Lozano, N., Borralló, A. & Guerra, M. (2022). Influencia de las redes sociales sobre la anorexia y la bulimia en las adolescentes: una revisión sistemática. *An Sist Sanit Navar*, 45(2), 1-10 <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10130796/>

- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9 (3), 1390-9592
<https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/336>
- Mendizabal, L. (2020-2021). La Influencia de las Redes Sociales en la Predisposición a los Trastornos de la Conducta Alimentaria: Anorexia y/o Bulimia. [Tesis de licenciatura, Universidad Pontificia].
<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/50902/TFG%20PSICOLOGIA%20-%20Mendizabal%20Maranon%2c%20Lydia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sáenz, M. (2021- 2022). *Trastorno de la conducta alimentaria en adolescentes y su relación con las redes sociales; anorexia y bulimia nerviosa. Revisión sistemática*. [Tesis de licenciatura, Universidad Europea].
<https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/1769/RELACI%c3%93N%20ENTRE%20EL%20USO%20DE%20REDES%20SOCIALES%20Y%20TRASTORNOS%20DE%20LA%20CONDUCTA%20ALIMENTARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sampieri, R., Collado, C. & Baptista-Lucio, P. (2014). Selección de la muestra. En *Metodología de la Investigación* (6ª ed., pp. 170-191). México: McGraw-Hill.
http://metabase.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf
- Sola, J. (2014). ¿Qué es una adicción? desde las adicciones con sustancias a las adicciones comportamentales. Evaluación e intervención terapéutica. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*. 4(2), 1-28
https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Que_es_una_adiccion_J._de_Sola.pdf
- Tenezaca, C & Trujillo, O. (2022). Adicción a redes sociales y riesgo de desarrollar trastornos alimenticios en adolescentes. Unidad Educativa La Condamine. Pallatanga, 2022. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo]
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/10087/1/Tenezaca%20Guam%20C3%A1n%20C%20y%20%20Trujillo%20Ruales%20C%20O%282022%29%20Adicci%C3%B3n%20a%20Redes%20Sociales%20y%20Riesgo%20de%20Desarrollar%20Trastornos%20Alimenticios%20en%20Adolescentes.%20Unidad%20Educativa%20La%20Condamine.%20Pallatanga%20C%202022.8Tesis%20de%20Pregrado%29%20Universidad%20Nacion.pdf>
- Valchetta, M., Frascchetti, A., Mari, E. & Giannini, A. (2020). Adicción a redes sociales, Miedo a perderse experiencias (FOMO) y Vulnerabilidad en línea en estudiantes universitarios. *Rev. Digit. Invest. Docencia Univ.*, 14(1), 2223-2516.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162020000100011
- Valencia, R. & Cabrero, J. (2019). La adicción a las redes sociales: Validación de un instrumento en el contexto mexicano. *Health and Addictions. Salud y drogas*, 19(2), 149-159
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/88944/Adicciones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valencia, R., Cabero, J., Garay, U. & Fernández, B. (2021). Problemática de estudio e investigación de la adicción a las redes sociales online en jóvenes y adolescentes. *Tecnología, Ciencia y Educación*. 18, 99-125. <https://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/573/343>

Vargas, M. (2013). Trastornos de la conducta alimentaria. *Revista Médica de Costa Rica y Centroamérica*, LXX (607), 475 - 482
<https://www.medigraphic.com/pdfs/revmedcoscen/rmc-2013/rmc133q.pdf>

Vilcazan, K. (2024). Adicción a redes sociales asociada a riesgo en la actitud alimentaria en adolescentes de una institución educativa, Arequipa 2024. [Tesis para obtener el grado de doctorado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/8a96d1ad-6cab-4f14-bad5-391d4f0f3a85/content>

Anexos

Anexo A: Cuestionario sobre el uso de las redes sociales

A continuación, se le presentarán 24 ítems referidos al uso de las redes sociales por favor conteste a todos ellos con sinceridad, recuerde que no existe respuesta adecuada o inadecuada. Marque con un aspa (X) en el espacio que Ud. Siente, piensa o hace.

S	CS	AV	RV	N
Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Raras veces	Nunca

N°	ITEMS	S	CS	AV	RV	N
1	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales					
2	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionado con las redes sociales					
3	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más					
4	Apenas despierto ya estoy conectado a las redes sociales					
5	No sé qué hacer cuando me quedo desconectado(a) de las redes sociales					
6	Me pongo de mal humor si no puedo conectarme a las redes sociales					
7	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales					
8	Entrar y utilizar las redes sociales me produce alivio, me relaja					
9	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo					
10	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado					
11	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales					
12	Pienso que debo controlar mis actividades de conectarme a las redes sociales					

13	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días					
14	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales					
15	Aun cuando desarrolló otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectandome de las redes sociales					
17	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales					
23	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.					

Anexo B: Prueba de Actitudes alimentarias**Cuestionario de Actitudes ante la Alimentación EAT – 26**

Fecha: // Edad: _____ Sexo: _____

El presente cuestionario consiste de veintiséis ítems. Por favor lea los ítems de forma pausada una por una, si el ítem describe su actitud de hace tres meses hasta el día de hoy, marque con una X en el recuadro “Siempre”, “Casi siempre”, “A veces”, “Casi nunca” o “Nunca”, según se adapte a tu rutina.

S	Siempre	CS	Casi siempre	A V	A veces	CN	Casi nunca	N	Nunca
---	---------	----	--------------	--------	---------	----	------------	---	-------

Nº	ITEMS	S	CS	AV	CN	N
1	Me angustia la idea de estar demasiado gordo/a					
2	Procuro no comer cuando tengo hambre					
3	La comida es para mi una preocupación habitual					
4	He sufrido crisis de atracones en las que tenía la sensación de no poder parar de comer					
5	Corto mis alimentos en trozos pequeños					
6	Conozco la calidad de calorías de los alimentos que como					
7	Procuro no comer alimentos que contengan muchos carbohidratos (pan, arroz, papas, etc)					
8	Tengo la impresión de que los demás les gustaría verme comer más					
9	Vómito después de comer					
10	Me siento muy culpable después de comer					
11	Me obsesiona el deseo de estar más delgada/ o					
12	Cuando hago deporte pienso sobre todo en quemar más calorías					
13	Los demás piensan que estoy demasiado delgada /o					
14	Me preocupa la idea de tener zonas gordas en el cuerpo y/o de celulitis					

15	Tardó más tiempo que los demás en comer					
16	Procuro no comer alimentos que tengan azúcar					
17	Como alimentos dietéticos					
18	Tengo la impresión de que mi vida gira alrededor de la comida.					
19	Tengo un buen autocontrol en lo que se refiere a la comida					
20	Tengo la sensación de que los demás me presionan para que coma más					
21	Paso demasiado tiempo pensando en la comida					
22	No me siento bien después de haber comido dulces					
23	Estoy haciendo dieta					
24	Me gusta tener el estómago vacío					
25	Me gusta probar platos nuevos, platos sabrosos y ricos en calorías					
26	Después de cada comida tengo el impulso de vomitar					

Anexo C: V de Aiken del cuestionario de adicción de las redes sociales

Ítems	Criterios	V de Aiken	Interpretación V	Inferior	Superior
1	Claridad	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
2	Claridad	0.90	VÁLIDO	0.70	0.97
	Coherencia	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
	Relevancia	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
3	Claridad	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
	Coherencia	0.85	VÁLIDO	0.64	0.95
	Relevancia	0.90	VÁLIDO	0.70	0.97
4	Claridad	0.90	VÁLIDO	0.70	0.97
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	0.85	VÁLIDO	0.64	0.95
5	Claridad	0.90	VÁLIDO	0.70	0.97
	Coherencia	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
	Relevancia	0.90	VÁLIDO	0.70	0.97
6	Claridad	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
7	Claridad	0.85	VÁLIDO	0.64	0.95
	Coherencia	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
	Relevancia	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
8	Claridad	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
	Coherencia	0.80	VÁLIDO	0.58	0.92
	Relevancia	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00

9	Claridad	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
10	Claridad	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
11	Claridad	0.90	VÁLIDO	0.70	0.97
	Coherencia	0.90	VÁLIDO	0.70	0.97
	Relevancia	0.80	VÁLIDO	0.58	0.92
12	Claridad	0.85	VÁLIDO	0.64	0.95
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
13	Claridad	0.85	VÁLIDO	0.64	0.95
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
14	Claridad	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
15	Claridad	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
16	Claridad	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
17	Claridad	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	0.85	VÁLIDO	0.64	0.95

18	Claridad	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
19	Claridad	0.85	VÁLIDO	0.64	0.95
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	0.90	VÁLIDO	0.70	0.97
20	Claridad	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
21	Claridad	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Coherencia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
	Relevancia	0.90	VÁLIDO	0.70	0.97
22	Claridad	0.80	VÁLIDO	0.58	0.92
	Coherencia	0.80	VÁLIDO	0.58	0.92
	Relevancia	0.90	VÁLIDO	0.70	0.97
23	Claridad	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
	Coherencia	0.90	VÁLIDO	0.70	0.97
	Relevancia	0.95	VÁLIDO	0.76	0.99
24	Claridad	0.60	NO VÁLIDO	0.39	0.78
	Coherencia	0.70	VÁLIDO	0.48	0.85
	Relevancia	0.60	NO VÁLIDO	0.39	0.78

Nota. Se eliminó el ítem 24 ya que los puntajes de los jueces evidenciaron que no era válido. Además de haberse realizado cambios en algunas palabras de los ítems 3, 7, 8, 11 y 22 por recomendación de los jueces y con el objetivo de que la población objetivo tenga una mejor comprensión de estos.

Anexo D: Consentimiento informado

Consentimiento informado - PADRES O APODERADO -

Datos informativos:

Institución : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Propósito del Estudio:

Estamos invitando a participar a su menor hijo/a en este estudio, que tiene como finalidad comprobar si existe correlación entre la adicción a las redes sociales y los trastornos de la conducta alimentaria.

Procedimientos:

Si usted acepta la participación de su menor hijo/a en este estudio se desarrollará los siguientes pasos: Firmar este consentimiento informado, posteriormente, a su mejor hijo(a) se le entregará un asentimiento informado y si él decide participar en el estudio se llevará a cabo la aplicación de los cuestionarios, donde se empleará un tiempo no mayor a 30 minutos.

Riesgos:

El estudio no representa un riesgo para su menor hijo.

Beneficios:

Los estudiantes se beneficiarán ya que los resultados serán entregados a las autoridades correspondientes del centro educativo para que de esta manera se puedan brindar talleres y programas como medio informativo que busca la prevención contra los trastornos de la conducta alimentaria y la adicción a las redes sociales. Así mismo, si en el caso se evidenciará la presencia de adicción a las redes sociales o trastorno de la conducta alimentaria se le puedan proporcionar la atención psicológica adecuada por parte de un profesional especialista en el área.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por la participación de su menor hijo/a en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar a un mejor entendimiento del tema en estudio.

Confidencialidad:

La información obtenida no será compartida con ninguna persona externa al estudio, sin su consentimiento y el de su menor hijo.

Uso futuro de la información obtenida:

Deseamos conservar la información obtenida de los cuestionarios guardadas en archivos por un periodo de 2 años, con la finalidad de que sirvan como fuente de verificación de nuestra investigación, luego del cual será eliminada.

Derechos del participante:

Si usted decide que su menor hijo/a participe en el estudio, y por algún hijo/a desiste, puede retirarse de éste en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio, o llamar a Angela Saavedra Salazar al tel. 990537248, investigador principal.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que su hijo/a ha sido tratado injustamente, puede contactar al Comité de Ética en investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, al correo: comiteetica.medicina@usat.edu.pe

CONSENTIMIENTO

Acepto que mi menor hijo/a participe voluntariamente en este estudio, comprendo en qué consiste su participación en el proyecto, también entiendo que puede decidir no participar y que puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin perjuicio alguno de su persona.

FIRMA/HUELLA DIGITAL

Fecha
Padre/madre o apoderado

Nombre:

DNI:

Anexo E: Asentimiento informado
**Asentimiento para participar en un estudio de investigación
-12 a 17 años-**

Datos informativos:

 Institución : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Propósito del Estudio:

Hola, mi nombre es Angela Saavedra Salazar y estoy realizando un estudio que tiene como finalidad comprobar si existe correlación entre la adicción a las redes sociales y los trastornos de la conducta alimentaria.

Procedimientos:

Si usted acepta los términos del estudio, tendrá que firmar este consentimiento y luego proceda a responder los cuestionarios que se le brindarán.

Riesgos:

El presente estudio no representa ningún tipo de riesgo.

Beneficios:

Se beneficiarán ya que los resultados serán entregados a las autoridades correspondientes del centro educativo para que de esta manera se puedan brindar talleres y programas como medio informativo que busca la prevención contra los trastornos de la conducta alimentaria y la adicción a las redes sociales. Así mismo, si en el caso se evidenciara la presencia de adicción a las redes sociales o trastorno de la conducta alimentaria se le puedan proporcionar la atención psicológica adecuada por parte de un profesional especialista en el área.

Costos e incentivos:

No deberás pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirás ningún incentivo económico por tu participación. Todos los gastos generados en este estudio serán asumidos por el investigador.

Confidencialidad:

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de fines académicos. Los resultados no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

Uso de la información obtenida:

Deseamos conservar la información de sus respuestas a los cuestionarios en archivos por un periodo de 2 años, con la finalidad de que sirvan como fuente de verificación de nuestra investigación, luego del cual será eliminada.

Derechos del participante:

Si por algún motivo deseas retirarte, puedes hacerlo en cualquier momento sin perjuicio alguno. Si tienes alguna duda adicional, por favor pregunta al personal del estudio, o llama a Angela Saavedra Salazar al tel. 990537248, investigador principal.

Si tienes preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o crees que has sido tratado injustamente puedes contactar al Comité de Ética en investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, al correo: comiteetica.medicina@usat.edu.pe

Asentimiento:

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo en qué consiste mi participación en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento sin ningún problema.

Participante
Nombre:
DNI:

Investigador:
Nombre:
DNI: